



26 85 98

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOBREMARCOS PARA VENTANAS Y SIMILARES, PREFABRICADOS EN UNA SOLA PIEZA, Y CON RANURAS-GUIAS PARA LAS PERSIANAS, a favor de D^a Antonia CARRASCO RUIZ, de nacionalidad española, residente en Granada, calle de Pedro Antonio de Alarcón 16.

- - - - -

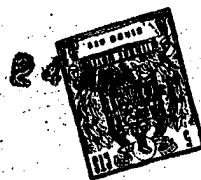
La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la construcción de sobremarcos para ventanas y similares, prefabricados en una sola pieza, que llevan practicadas de origen unas ranuras-guías para el deslizamiento de las persianas enrollables.

5

En la práctica actual, se precisa realizar unas regatas en los marcos de las ventanas, en sus caras laterales, para deslizamiento de las persianas enrollables; ésto requiere tiempo y mano de obra; estas regatas se cubren con unas piezas metálicas cuya aplicación lleva también pérdida de tiempo, y por tanto, elevación del costo de la obra.

10

26 85 98



15 Estos y otros inconvenientes son los que presentan los dispositivos conocidos de carriles metálicos, y para resolver estos problemas, tras diversos ensayos y estudios se ha llegado al objeto de la presente invención en la que tales inconvenientes han quedado totalmente eliminados.

20 Con objeto de ilustrar la presente memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución preferente de la invención, citada a título de ejemplo meramente ejecutivo y sin carácter limitativo ya que caben diversas variantes de realización sin que se altere el espíritu de la invención. En dichos planos,

25 La fig. 1 muestra una vista en corte del sobremarco prefabricado, según la invención.

La fig. 2 es una vista parcial frontal.

La fig. 3 es un corte de la cara del sobremarco que porta la regata o ranura-guía fabricada de origen.

30 La fig. 4 muestra una cobertura metálica que es factible encajar en dicha ranura-guía durante el moldeo del sobremarco.

La fig. 5 muestra una perspectiva del sobremarco con sus ranuras-guías.

35 Según la invención, se procede a la fabricación de un sobremarco en una sola pieza, por moldeo, fabricado preferentemente en cemento, susceptible de ser armado con almes metálicas si las dimensiones del mismo lo requieren; este sobremarco consta de cuatro superficies planas (1-2-3-4) y es apto para ser encajado y recibido por el hueco de la ventana del edificio en construcción.

40 De estos cuatro planos, tres de ellos van ranurados; el superior, lo va en forma convencional para dejar

26 85 98

24



45

50

55

60

65

70

paso a la persiana en su movimiento de ascenso y descenso al ser enrollada sobre su eje en el cajetín dispuesto en la parte superior, que no se representa en los dibujos adjuntos por no afectar la invención. Los otros dos planos, que son los laterales, durante el proceso de fabricación por moldeo, se les provee de una ranura-guía vertical a cada uno; estos conjuntos de planos laterales ranurados se señalan con las referencias (1) y (2) en los dibujos adjuntos, y las ranuras-guías se referencian con (5).

Mientras está la pieza fraguando, es decir cuando aún no se ha endurecido el cemento, se acoplan dentro de las ranuras guías (5) unos perfiles metálicos en doble ángulo o en "U" que han de servir para que por ellos se deslice fácil y cómodamente la persiana en sus movimientos de ascenso y de descenso. Posteriormente, una vez fraguado y endurecido el cemento, se pule la pieza en general, que va formando un sólo bloque, y se acopla facilísimamente al lugar apropiado, en una sólo operación.

En una variante de realización que no altera la esencialidad de la invención, las ranuras guías (5) no van dotadas del perfil metálico, sino que se las prepara con un espolvoreado metálico y posteriormente se las pule, dejando así unas ranuras-guías resistentes que cumplen la misma función que si llevasen acoplado el perfil metálico (6).

Finalmente, sólo resta consignar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean convenientes, sin que se altere la esencia de la invención, pudiéndose fabricar en toda clase de tamaños, materiales y formas apropiadas, sin limitación alguna, y siendo factible su armado con varillas metálicas cuando el tamaño de las piezas así lo requiriese.

26 85 98



75 N O T A: - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo de la solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80 1 - Perfeccionamientos en la construcción de sobremarcos para ventanas y similares, prefabricados en una sola pieza, y con ranuras-guías para las persianas, caracterizados por el hecho de que se procede, mediante moldeo, a la construcción de un monobloque de cemento o similar, que constituye el sobremarco, el cual consta de cuatro tabiques constitutivos de cuatro planos; llevando el plano superior una ranura axial pasante, para permitir la entrada, ascenso y descenso de la persiana que si sitúa en una caja convencional encima; y llevando los planos laterales, por sus caras enfrentadas, unas ranuras-guías verticales, en toda su longitud.

90 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados por el hecho de que cuando aún está fraguando el cemento o masa que constituye el citado sobremarco, se encajan en las citadas ranuras-guías, unos perfiles metálicos en doble ángulo o en "U", por los que han de deslizarse los bordes laterales de la antes citada persiana.

95 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados por el hecho de que cuando aún no ha fraguado la masa de cemento o similar que constituye el sobremarco según la invención, se espolvorean las ranuras-guías con limaduras metálicas, procediéndose después del fraguado, al pulimentado de las mismas.

100

26 85 98



4 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOBREMARCOS PARA VENTANAS Y SIMILARES, PREFABRICADOS EN UNA SOLA PIEZA, Y CON RANURAS-GUIAS PARA LAS PERSIANAS.

105

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento ocho líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 24 junio 1961.

p.a.

26 85 98

7.^a Antonia CARRASCO RUIZ

HOJA UNICA

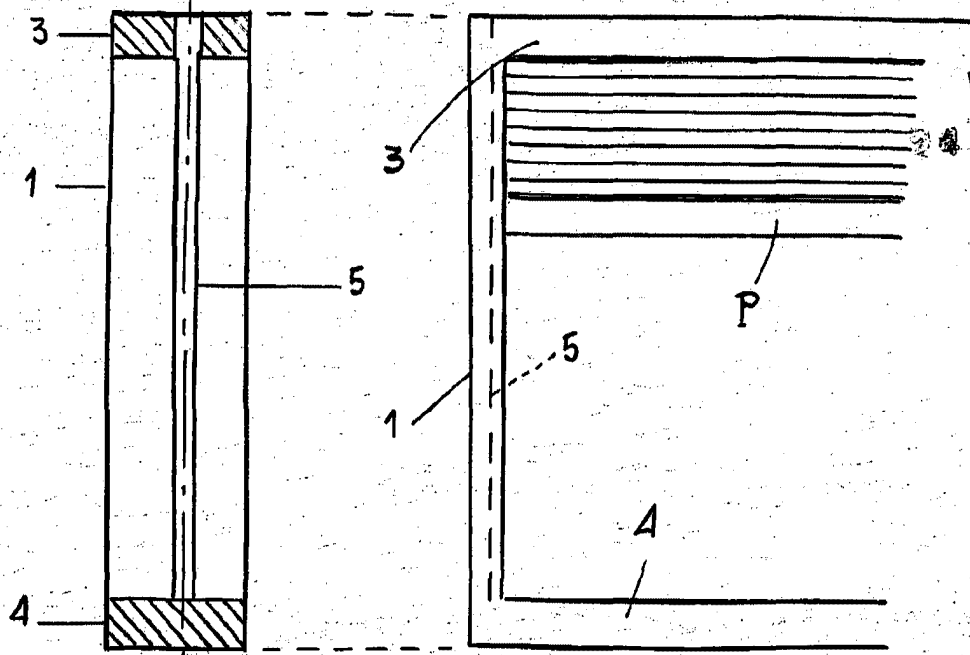


FIG. 1

FIG. 2

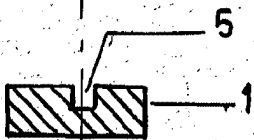


FIG. 3

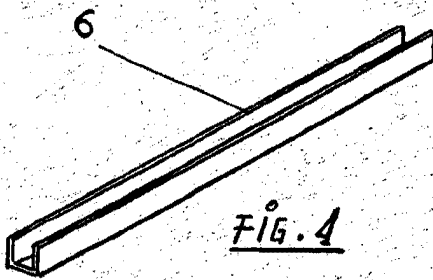


FIG. 4

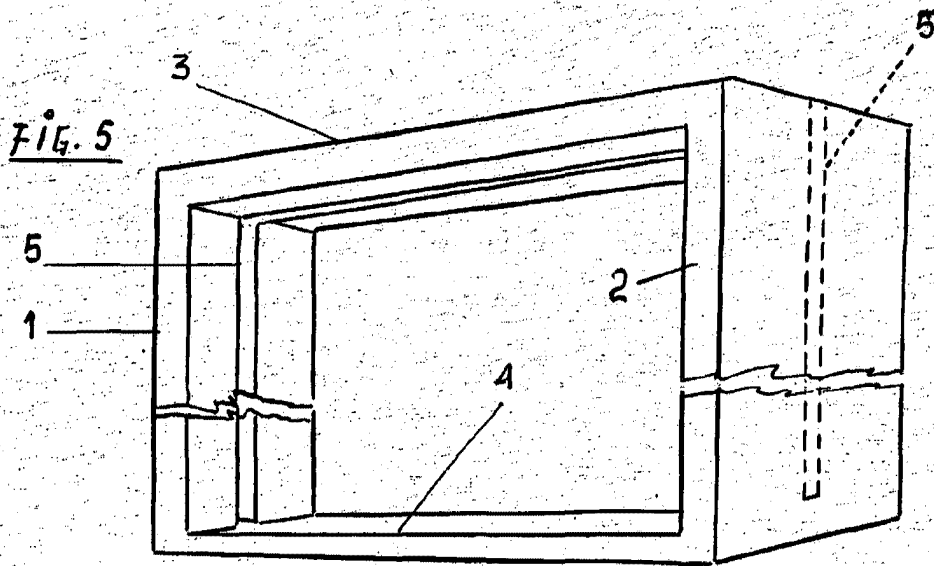


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 JUNIO 1961